

ORDENANZA SOBRE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTADO RUINOSO DE LAS EDIFICACIONES

INDICE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1º.- Objeto de la Ordenanza

TÍTULO I: DEL DEBER DE CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN Y DE LAS ÓRDENES DE EJECUCIÓN.

CAPÍTULO I.- Del deber de conservación y Rehabilitación

Artículo 2º.- Deber de conservación y rehabilitación

Artículo 3º.- Destino de las edificaciones

Artículo 4º.- Contenido del deber de conservación

Artículo 5º.- Condiciones mínimas de seguridad, salubridad y ornato.

Artículo 6º.- Deber de conservación de solares y otros espacios no edificados.

Artículo 7º.- Contenido del deber de rehabilitación.

CAPÍTULO 2.- De las órdenes de ejecución de Obras de Conservación o Rehabilitación.

SECCIÓN 1ª: Régimen y procedimiento de las órdenes de ejecución.

Artículo 8º.- Órdenes de ejecución de obras de conservación o rehabilitación.

Artículo 9º.- Órgano competente.

Artículo 10º.- Iniciación

Artículo 11º.- De los Informes

Artículo 12º.- De los obligados.

Artículo 13º.- Resolución.

Artículo 14º.- Cumplimiento de las órdenes de ejecución.

SECCIÓN 2ª: Régimen de las Actuaciones inmediatas

Artículo 15º.- Actuaciones inmediatas.

SECCIÓN 3ª: Disposiciones particulares.

Artículo 16º.- Órdenes que impliquen la colocación de andamios.

Artículo 17º.- Órdenes que impliquen ocupación de la vía pública.

Artículo 18º.- Órdenes de ejecución para elementos sometidos a algún régimen de protección.

Artículo 19º.- Órdenes relativas a terrenos.

CAPÍTULO 3.- Sobre el incumplimiento de las Órdenes de Ejecución.

SECCIÓN 1ª: Disposición General.

Artículo 20º.- Medidas por incumplimiento.

SECCIÓN 2ª: Sobre la Ejecución Subsidiaria

Artículo 21º.- De la ejecución subsidiaria.

Artículo 22º.- Costes adicionales.

SECCIÓN 3ª: De las sanciones

Artículo 23º.- Del expediente sancionador.

SECCIÓN 4ª: Expropiación por incumplimiento de la función social de la propiedad.

Artículo 24º.- De la expropiación.

Artículo 25º.- Procedimiento y pago del justiprecio.

TÍTULO II: DE LA RUINA

CAPÍTULO 1 :De los supuestos de Ruina

SECCIÓN 1ª: De los edificios ruinosos.

Artículo 26º.- De la ruina urbanística.

Artículo 27º.- Obras de reparación y rehabilitación a efectos de ruina.

Artículo 28º.- Ruinas parciales.

Artículo 29º.- Demolición de edificios ruinosos.

SECCIÓN 2ª: De la situación legal de ruina económica.

Artículo 30º.- Determinación del porcentaje de las obras de reparación respecto al valor de la edificación.

SECCIÓN 3ª: De la ruina técnica

Artículo 31º.- Agotamiento generalizado de los elementos estructurales.

SECCIÓN 4ª: De la ruina propiamente urbanística.

Artículo 32º.- Ruina propiamente urbanística

SECCIÓN 5ª: De la ruina física inminente.